Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Ya se pueden consultar las Listas provisionales de Peritos para el 2022, aprobadas el pasado 5 de noviembre por el Secretario de la Junta de Gobierno, facultado expresamente por acuerdo de la Junta de Gobierno del día 15 de septiembre de 2021.

· **Listas Peritos 2022 provisionales** [2]

Los arquitectos que estaban en las listas de 2021 y no han renovado su inscripción para el 2022 han sido excluidos, tal y como constaba en les bases de la convocatoria y en los correos electrónicos que se enviaron a los arquitectos inscritos en las listas de 2021.

Se pueden formular **reclamaciones a las listas provisionales hasta las 23:59 horas del día 29 de noviembre de 2021** a través del correo electrónico registre@coac.net [3], por correo postal o presencialmente en las sedes de las Demarcaciones y Delegaciones

colegiales, dentro del horario de atención al público (consultar horarios [4]).

Los arquitectos que han sido excluidos provisionalmente serán notificados personalmente por correo electrónico, y disponen de 15 días naturales desde el día siguiente de su recepción para presentar reclamación o solucionar la causa de su exclusión.

Las listas definitivas serán aprobadas durante el mes de diciembre de 2021.

16/11/2021

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : http://coac.arquitectes.cat/es/publicadas-las-listas-provisionales-de-peritos-para-el-2022

Links:

[1] http://coac.arquitectes.cat/es/publicadas-las-listas-provisionales-de-peritos-para-el-2022
[2] https://www.arquitectes.cat/es/system/files/20211115_matriu_provisional_perits_2022.pdf
[3] mailto:registre@coac.net
[4] https://www.arquitectes.cat/ca/afectacions-coronavirus-serveis-coac
[5] http://coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29